

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de marzo del 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Información no auditada)

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Índice de contenido

	Página
Balance General	1
Estado de Resultados Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5

BN-VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.

Balance General

Al 31 de marzo del 2016 y 2015 y 31 de diciembre del 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

	Notas	31/03/2016	31/12/2015	31/03/2015
ACTIVO				
Disponibilidades	4	1.227.513.686	2.269.934.289	181.066.817
Inversiones disponibles para la Venta				
Instrumentos financieros del Banco Central de Costa Rica		2.047.928.921	2.625.502.903	1.861.478.183
Instrumentos financieros del Gobierno		1.707.300.782	2.953.600.600	3.691.929.013
Instrumentos financieros de Entidades Financieras Públicas y Privadas		2.215.232.360	-	-
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión		43.850.052	44.350.375	43.968.519
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos		463.565.662	463.461.676	335.713.300
Total inversiones en valores disponibles para la venta	5	6.477.877.777	6.086.915.554	5.933.089.015
Cuentas y productos por cobrar asociados a Inversiones				
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		96.450.599	97.641.324	139.023.778
Cuentas y comisiones por cobrar				
Comisiones por Cobrar sobre Rendimientos		71.976.675	72.485.233	44.904.691
Comisiones por Cobrar sobre Saldo Administrado		689.449.638	692.566.680	587.208.431
Total Comisiones por cobrar	2, 14	761.426.313	765.051.913	632.113.122
Cuentas por Cobrar Diversas		5.090.972	1.982.488	65.924.355
Total Cuentas y Comisiones por cobrar		766.517.285	767.034.401	698.037.477
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	6	525.686.625	410.936.333	365.101.867
Activos Intangibles, Neto	7	56.275.639	62.954.490	44.190.413
Impuesto sobre la renta diferido e ISR por cobrar	20	230.262.219	217.354.822	173.839.733
Otros activos	8	59.315.479	424.539.548	204.046.911
TOTAL ACTIVO		9.439.899.309	10.337.310.761	7.738.396.011
PASIVO				
Cuentas y Comisiones por pagar diversas	10	874.617.113	834.340.512	172.363.925
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	20	279.977.634	863.427.817	167.017.357
Impuesto sobre la renta diferido	20	70.322.850	104.119.743	21.993.389
Provisiones	12	717.789.724	616.480.334	530.986.865
Otros Pasivos	11	498.296.212	1.134.066.534	371.419.278
TOTAL PASIVO		2.441.003.533	3.552.434.940	1.263.780.814
PATRIMONIO				
Capital pagado	13	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		894.083.678	966.317.220	1.300.568.500
Capital Mínimo de Funcionamiento	13	2.600.841.331	2.528.607.789	2.194.356.509
Regimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		2.144.216.261	2.040.883.972	1.803.260.496
Fondos de Capitalización Laboral		260.071.650	299.716.665	228.296.134
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		196.553.420	188.007.152	162.799.879
Ajustes al Patrimonio		129.261.603	208.279.974	17.382.669
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		112.843.168	191.954.819	16.332.496
Ajuste por valuación de Inversiones en instrumentos restringidos		16.418.435	16.325.155	1.050.173
Reserva legal		300.000.000	300.000.000	300.000.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1.281.670.838	343.152.621	981.342.254
Resultado del periodo		293.038.326	938.518.217	180.965.265
TOTAL PATRIMONIO		6.998.895.776	6.784.875.821	6.474.615.197
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		9.439.899.309	10.337.310.761	7.738.396.011
CUENTAS DE ORDEN				
Activos de Fondos Administrados	16	1.063.096.044.720	1.033.507.796.447	897.481.165.589
Bienes y valores en custodia por cuenta propia		7.634.024.906	7.673.106.952	7.162.658.880
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros		1.213.278.845	1.322.191.226	1.478.958.788
Otras contingencias		-	435.047.926	265.110.324
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	15	1.071.943.348.471	1.042.938.142.551	906.387.893.581


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zuñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

BN-VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.
Estado de Resultados Integral
 Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo del 2016 y 2015
 (Expresado en colones sin céntimos)

	Notas	31/03/2016	31/03/2015
Ingresos de Operación			
Comisiones sobre Rendimientos	2	185.775.624	150.230.625
Comisiones sobre saldo administrado	2	2.050.660.969	1.722.269.146
Comisiones Extraordinarias		1.110.524	14.842
Ingresos operativos varios		3.977.932	5.799.158
Total de Ingresos de Operación	17	2.241.525.049	1.878.313.771
Gastos de Operación			
Gastos de personal	18	936.139.995	858.081.372
Gastos Administrativos			
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE)		178.405.676	173.174.877
Otros Gastos Operativos		512.457.084	444.085.029
Total Gastos Administrativos	19	690.862.760	617.259.906
Total Gastos de Operación		1.627.002.755	1.475.341.278
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		614.522.294	402.972.493
Ingresos Financieros			
Ingresos financieros sobre Disponibilidades		19.129.650	4.400.056
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		120.121.278	116.935.260
Ganancias por Negociación de Instrumentos Financieros		117.342.946	7.793.307
Total Ingresos Financieros		256.593.874	129.128.623
Gastos Financieros			
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES), neto		5.908.304	3.981.682
Comisiones por otros servicios bancarios		2.491.698	3.717.145
Total Gastos Financieros		8.400.002	7.698.827
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		248.193.872	121.429.796
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		862.716.166	524.402.289
Participaciones sobre la utilidad		318.919.811	196.697.334
Impuesto sobre la Renta	20	279.977.634	167.017.357
Disminución del Impuesto sobre la Renta	20	16.380.331	-
RESULTADO DEL PERIODO DESPUES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES Y ANTES DE IMPUESTOS DIFERIDOS		280.199.052	160.687.598
Ingresos por Impuesto sobre la Renta Diferido		30.391.971	20.282.086
Gastos por Impuesto sobre la Renta Diferido		17.552.697	4.419
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		293.038.326	180.965.265
Otros Resultados Integrales, neto de Impuesto			
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta		(79.111.651)	8.813.027
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta		93.280	235.660
Total Otros Resultados Integrales, neto de Impuesto		(79.018.371)	9.048.687
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		214.019.955	190.013.952

Lic. Hernán Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José María Atlas Zúñiga
Auditor Interno

Marlon Ferrer Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

BN-VITAL Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
 Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo del 2016 y 2015
 (Expresado en colones sin céntimos)

Notas	Capital Pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Ganancias no realizadas	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	1.500.000.000	1.378.580.474	2.116.344.535	300.000.000	600.506.483	761.671.541	8.333.983	6.665.437.016
Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio								
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	761.671.541	(761.671.541)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(78.011.974)	78.011.974	-	-	-	-	-
Traslado anual del 50% de utilidades al ROP	-	-	-	-	(380.835.770)	-	-	(380.835.770)
Total transacciones con los accionistas	1.500.000.000	1.300.568.500	2.194.356.509	300.000.000	981.342.254	-	8.333.983	6.284.601.246
Resultados integrales del periodo								
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	180.965.265	-	180.965.265
Pérdida (ganancia) realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(7.793.307)	(7.793.307)
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	16.606.334	16.606.334
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	235.659	235.659
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	180.965.265	9.048.686	190.013.951
Saldo al 31 de Marzo de 2015	1.500.000.000	1.300.568.500	2.194.356.509	300.000.000	981.342.254	180.965.265	17.382.669	6.474.615.197
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	1.500.000.000	966.317.220	2.528.607.789	300.000.000	343.152.621	938.518.217	208.279.974	6.784.875.821
Transacciones con los accionistas registradas en el patrimonio								
Traslado de utilidad del periodo anterior a utilidades acumuladas	-	-	-	-	938.518.217	(938.518.217)	-	-
Traslado de aportes para incrementos de capital	-	(72.233.542)	72.233.542	-	-	-	-	-
Traslado anual del 50% de utilidades al ROP	-	-	-	-	-	-	-	-
Total transacciones con los accionistas	1.500.000.000	894.083.678	2.600.841.331	300.000.000	1.281.670.838	-	208.279.974	6.784.875.821
Resultados integrales del periodo								
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	293.038.326	-	293.038.326
Pérdida (ganancia) realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	(117.342.946)	(117.342.946)
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	38.231.295	38.231.295
Ganancia (pérdida) no realizada por negociación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	93.280	93.280
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	293.038.326	(79.018.371)	214.019.955
Saldo al 31 de Marzo de 2016	1.500.000.000	894.083.678	2.600.841.331	300.000.000	1.281.670.838	293.038.326	129.261.603	6.998.895.776


 Lic. Hernes Alvarado Salas
 Gerente General


 Lic. Juan José Arias Zúñiga
 Auditor Interno


 Marlon Farrer Juárez M.A.F.
 Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.


Estado de Flujos de Efectivo

Periodo de tres meses terminado el 31 de marzo del 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

	Notas	31/03/2016	31/03/2015
Actividades de operación			
Resultado neto del período		293.038.326	180.965.265
Partidas que no implican desembolso de efectivo:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo y retiros por deterioro		30.060.240	41.020.745
Amortización de mejoras a la propiedad arrendada y retiros por deterioro		1.525.895	1.327.470
Amortización del software y retiros por deterioro		9.120.450	12.688.522
Resultado neto en negociación de instrumentos financieros		(117.342.946)	(7.793.307)
Ingreso por intereses		(139.250.927)	(121.335.316)
Gasto por provisiones		101.309.390	47.041.981
Gasto por Impuesto sobre la renta		267.138.359	146.739.690
		445.598.787	300.655.050
Cambios en activos y pasivos que proveen (usan) efectivo:			
Cuentas y comisiones por cobrar		517.116	(14.423.527)
Otros activos		363.698.174	177.856.292
Cuentas por pagar y gastos acumulados		40.276.601	17.966.187
Otros pasivos y provisiones		(635.770.322)	228.617.459
		214.320.356	710.671.461
Intereses cobrados		140.441.652	42.493.622
Impuesto sobre la renta pagado		(863.427.817)	(167.023.791)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		(508.665.809)	586.141.292
Actividades de Inversión			
Disminución de inversiones en valores		1.838.045.865	309.755.200
Aumento de inversiones en valores		(2.224.548.529)	(772.275.991)
Adiciones de mobiliario y equipo		(144.810.531)	(15.298.169)
Adiciones de activos intangibles		(2.441.599)	(3.347.040)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión		(533.754.794)	(481.166.000)
Actividades de financiamiento			
Distribución 50% de utilidad del periodo entre afiliados al ROP		0	(380.835.770)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento		0	(380.835.770)
Variación neta en disponibilidades del periodo		(1.042.420.603)	(275.860.478)
Disponibilidades al inicio del periodo		2.269.934.289	456.927.295
Disponibilidades al final del periodo	4	1.227.513.686	181.066.817


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. Jorge Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Operadora

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante “la Operadora”), fue una dependencia del Banco Nacional de Costa Rica (el Banco) hasta el 31 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, se constituyó en sociedad anónima denominada BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. con personería jurídica propia, orientada a brindar a los beneficiarios protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano plazo.

La Operadora es una subsidiaria propiedad total del Banco. Su domicilio legal es avenida 1 y 3, calle central, San José, Costa Rica. El número de trabajadores al 31 de marzo de 2016, es de 198 funcionarios (180 en el 2015). La dirección del sitio Web es www.bnvital.com.

Las actividades de la Operadora surgen a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador. Las actividades que realice la Operadora deben efectuarse de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la cual está adscrita al Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La SUPEN es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento de las operadoras de pensiones complementarias (OPC). Las actividades de la Operadora están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el Reglamento de Inversiones y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

De acuerdo con las leyes vigentes, la Operadora está constituida como una entidad autorizada para la administración de los siguientes fondos:

- Fondo del régimen obligatorio de pensiones
- Fondo de capitalización laboral
- Fondo voluntario de pensiones complementarias en colones A
- Fondo voluntario de pensiones complementarias en colones B

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Fondo voluntario de pensiones complementarias en dólares A
- Fondo voluntario de pensiones complementarias en dólares B
- Fondo de capitalización individual de garantía notarial

Los Fondos constituyen patrimonio autónomo propiedad de los afiliados que son distintos del patrimonio de la Operadora, los cuales tienen contabilidad independiente.

La Operadora es la encargada de recibir los aportes, constituir los fondos, administrarlos y distribuir los beneficios correspondientes conforme las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Ley de Protección al Trabajador establece dos regímenes de acumulación de aportes para fondos de pensión:

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) dispuesto por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Una vez recaudados los fondos son trasladados a las operadoras que los trabajadores eligieron para administrar sus aportes.
- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias: se define como el sistema de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados directamente por la Operadora de Pensiones.

Cada fondo está constituido con las contribuciones de los afiliados y los cotizantes de los planes, así como con los rendimientos obtenidos de las inversiones. La legislación vigente establece que deben existir sistemas de control y registro contable independientes, entre cada fondo administrado y la operadora de pensiones.

(b) Principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Período económico

El período económico de la Operadora es el año natural, es decir el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. *Unidad monetaria*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

A partir del 02 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢529,59 y ¢542,23 (¢527,36 y ¢539,08 en el 2015), por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

ii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de marzo de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢529,59 por US\$1,00 (¢527,36 por US\$1,00 en 2015). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el BCCR.

Al 31 de marzo de 2016, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢861,99 por UDES (¢862,66 por UDES en el 2015), el cual se obtiene de las tablas de valores de las UDES reportadas por la SUGEVAL.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros, cuentas y comisiones por cobrar, y cuentas por pagar.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Clasificación

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

La Operadora clasifica las inversiones propias como disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor de mercado y son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Las inversiones disponibles para la venta incluyen principalmente inversiones en títulos de deuda. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente al patrimonio, cuando los valores sean vendidos o presenten un deterioro en su valor, las ganancias o pérdidas generadas se reconocen en los resultados del período.

ii. Reconocimiento

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, se utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

iii. Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Valor razonable*

La determinación del valor razonable para activos financieros, para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Posterior a la medición inicial, las inversiones disponibles para la venta son registradas a su valor de mercado. Este valor se determina mediante la aplicación del vector de precios suministrado por Valmer Costa Rica, S.A.

v. *Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se ha reconocido en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que la Operadora tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

vii. *Baja de activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido y son dadas de baja, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. La Operadora utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

viii. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Operadora a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un año subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas, con fecha de vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición, que son rápidamente convertibles en efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos. Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la Operadora mantiene las disponibilidades que se detallan en la nota 4. Adicionalmente, no se registran equivalentes de efectivo a dichas fechas.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

La Operadora no mantiene bienes inmuebles. El mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a resultados cuando se incurren.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Depreciación*

La depreciación se carga a los resultados del período, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(i) Software

El costo de software y licencias se amortiza por el método de línea recta entre 1 y 3 años plazo, a partir de la fecha en que se registró la adquisición.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general, afectando directamente el estado de resultados integral.

(k) Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los salarios de los empleados afiliados para su administración y custodia; esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones y se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la Ley de Protección al Trabajador. Esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha Ley, la Operadora traslada mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados un monto equivalente al 5,33% del salario de todos los empleados asociados y por otro lado, traslada 3% al fondo de capitalización laboral, en atención al pasivo contingente de prestaciones legales.

(l) Vacaciones

El otorgamiento de las vacaciones en la Operadora se origina según lo estipulado en el Código de Trabajo en los artículos siguientes:

Artículo 153: Todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

En caso de terminación del contrato antes de cumplir el período de las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho, como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado, que se le pagará en el momento del retiro de su trabajo.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

No interrumpirán la continuidad del trabajo, las licencias sin goce de salario, los descansos otorgados por el presente Código, sus reglamentos y sus leyes conexas, las enfermedades justificadas, la prórroga o renovación inmediata del contrato de trabajo, ni ninguna otra causa análoga que no termine con éste.

Artículo 154: El trabajador tendrá derecho a vacaciones aun cuando su contrato no le exija trabajar todas las horas de la jornada ordinaria ni todos los días de la semana.

Artículo 155: El patrono señalará la época en que el trabajador gozará de sus vacaciones, pero deberá hacerlo dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta de servicio continuo, tratando de que no se altere la buena marcha de su empresa, industria o negocio, ni la efectividad del descanso.

Además, se debe considerar lo que establece la Política de pago y disfrute de vacaciones para los funcionarios de la Operadora aprobada en la sesión 267 de la Junta Directiva de la Operadora el 30 de abril de 2012, según el siguiente detalle:

- a) Los trabajadores, tienen derecho a 14 días de vacaciones, hasta cumplir 10 años de servicio continuo.
- b) Todos los trabajadores tienen derecho a 18 días de vacaciones, a partir del año número 11 de servicio continuo.
- c) Todos los trabajadores que vienen del sector público o del Conglomerado Financiero del Banco Nacional de Costa Rica se les reconocerá la antigüedad del tiempo laborado y se les aplicará según los puntos a), b), respectivamente.
- d) Los 14 días aplican para los trabajadores de fecha de ingreso igual o superior al 01 de enero de 2012, antes de esa fecha los trabajadores tienen el derecho a 15 días hasta cumplir 10 años de servicio continuo.

Las vacaciones se reconocen cuando se origina la obligación, mediante el registro de un pasivo por este concepto.

(m) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este se le paga al empleado anualmente, independientemente si es despedido o no, y el pago se efectúa en el mes de diciembre.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta con corte al 31 de diciembre de cada año.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los impuestos diferidos se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(o) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias, la Operadora debe registrar una reserva legal, con cargo a utilidades, igual al 5% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital social.

(p) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se cumplen los requisitos para su reconocimiento. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen sobre la base de devengado.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(q) Reconocimiento de intereses

El ingreso y gasto por intereses son reconocidos bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. La amortización de primas y descuentos, se aplica bajo el método de tasa efectiva para el reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con activos y pasivos financieros.

(r) Comisiones ordinarias

Por administrar los recursos la Operadora cobra una comisión ordinaria a los Fondos Administrados, según los topes máximos establecidos en el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Individual y Ahorro Voluntario, previstos por la Superintendencia de Pensiones. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, es factible cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones ordinarias se registran como cuentas por cobrar a los fondos, generando a su vez cuentas recíprocas en los fondos que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo ingreso y gasto de operación.

Para los períodos 2016 y 2015, las comisiones aplicables a los fondos de pensión son las siguientes (veáse también nota 24-b):

<u>Fondo</u>	<u>Tipo de Comisión</u>	<u>% Aplicado</u>
Fondo Voluntario Pensión Colones	S/rendimientos	10%
Fondo Voluntario Pensión Colones B	S/rendimientos	10%
Fondo Voluntario Pensión Dólares	S/rendimientos	10%
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	S/rendimientos	10%
Fondo Garantía Notarial	S/rendimientos	8%
Fondo Voluntario Pensión Colones	S/saldo administrado	1,5%
Fondo Voluntario Pensión Dólares	S/saldo administrado	0,8%
Fondo Voluntario Pensión Dólares B	S/saldo administrado	0,8%
Fondo Capitalización Laboral	S/saldo administrado	2%
Fondo Pensión Obligatoria	S/saldo administrado	0,7%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Además, mediante oficio SP-R-1530-2014, la SUPEN autorizó el siguiente esquema de bonificaciones; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados a partir del 31 de diciembre de 2014, tomando en cuenta las características de cada fondo:

Para los fondos voluntarios Colones A y Colones B:

Rango de saldo/ Antigüedad	De 1 mes a menos de 24 meses	Entre 24 y menos de 48 meses	Entre 48 y menos de 72 meses	Entre 72 y menos de 96 meses	Más de 96 meses
De ¢0 hasta menos de ¢1.000.000	0,0%	1,0%	2,5%	4,5%	6,0%
De ¢1.000.000 hasta menos de ¢2.000.000	1,0%	2,5%	4,0%	6,0%	8,0%
De ¢2.000.000 hasta menos de ¢5.000.000	2,0%	4,5%	6,0%	8,0%	12,0%
De ¢5.000.000 hasta menos de ¢10.000.000	3,0%	6,5%	9,0%	12,0%	15,0%
De ¢10.000.000 hasta menos de ¢50.000.000	5,5%	8,5%	12,0%	15,0%	18,0%
De ¢50.000.000 hasta menos de ¢100.000.000	7,5%	10,5%	15,0%	18,0%	21,0%
De ¢100.000.000 en adelante	9,5%	12,5%	18,0%	21,0%	25,0%

Para los fondos voluntarios Dólares A y Dólares B:

Rango de saldo/ Antigüedad	De 1 mes a menos de 24 meses	Entre 24 y menos de 48 meses	Entre 48 y menos de 72 meses	Entre 72 y menos de 96 meses	Más de 96 meses
De \$0 hasta menos de \$2.000	0,0%	1,0%	2,5%	4,5%	6,0%
De \$2.000 hasta menos de \$4.000	1,0%	2,5%	4,0%	6,0%	8,0%
De \$4.000 hasta menos de \$10.000	2,0%	4,5%	6,0%	8,0%	12,0%
De \$10.000 hasta menos de \$20.000	3,0%	6,5%	9,0%	12,0%	15,0%
De \$20.000 hasta menos de \$100.000	5,5%	8,5%	12,0%	15,0%	18,0%
De \$100.000 hasta menos de \$200.000	7,5%	10,5%	15,0%	18,0%	21,0%
Más de \$200.000	9,5%	12,5%	18,0%	21,0%	25,0%

El cálculo se realiza de forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total es asumido por la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, el valor nominal de títulos y cupones en custodia, litigios pendientes, los títulos de unidades de desarrollo (TUDES), las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No. 7994).

(t) Uso de estimaciones

La Operadora ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(u) Gastos por participaciones sobre las utilidades

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley N° 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una participación del 50% sobre el importe de las utilidades que le corresponde distribuir a las Operadoras de Pensiones de capital público entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones. El CONASSIF, en los artículos 5 y 13 de las actas de las sesiones 1128-2014 y 1129-2014, respectivamente, celebradas el 29 de setiembre del 2014, dispuso el registro de la participación de los afiliados en el 50% de las utilidades de la operadora de pensiones de forma mensual, en función de las utilidades que se van generando durante el período. Al final del año este importe debe ajustarse con base en las utilidades anuales que finalmente reflejen los estados financieros auditados. El reconocimiento mensual de tal participación entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2015.

Además, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. De manera que el gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones y también se reconoce mensualmente en los estados financieros de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Transacciones con partes relacionadas y con los fondos administrados

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas y con los fondos administrados, se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2015</u>
Activo:			
<u>Disponibilidades:</u>			
Efectivo mantenido en el Banco Nacional de Costa Rica	€ 36,131,277	72,938,188	99,738,451
<u>Comisiones por cobrar a los fondos administrados:</u>			
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	506,621,020	482,787,196	426,072,776
Fondo Capitalización Laboral	173,083,459	200,093,979	152,273,659
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A y B	56,087,522	53,314,828	34,088,242
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias US Dólares A y B	11,174,492	6,615,951	7,694,931
Fondo de Garantía Notarial	14,459,820	22,239,959	11,983,515
Total comisiones por cobrar	€ 761,426,313	765,051,913	632,113,123
<u>Cuentas por cobrar con partes relacionadas:</u>			
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión - BN SAFI	1,434,336	1,440,701	1,428,297
Funcionarios y empleados	180,333	450,833	3,699,601
Total de cuentas por cobrar	€ 1,614,669	1,891,534	5,127,898
Total activo	<u>799,172,259</u>	<u>839,881,635</u>	<u>736,979,472</u>
Pasivo:			
<u>Cuentas por pagar con partes relacionadas:</u>			
Banco Nacional de Costa Rica	-	-	-
Cuentas por pagar funcionarios y empleados	-	-	-
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión - BN SAFI	3,396,766	3,436,330.00	9,656,212
Total pasivo	<u>3,396,766</u>	<u>3,436,330.00</u>	<u>9,656,212</u>
		<u>Al 31 de Marzo</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos:			
Ingresos financieros por disponibilidades		34,714	1,110,791
<u>Comisiones ordinarias sobre los fondos administrados:</u>			
Por comisiones sobre rendimientos		185,775,624	150,230,625
Por comisiones sobre saldos administrados		2,050,660,969	1,722,269,146
Total de comisiones ordinarias	€	<u>2,236,436,593</u>	<u>1,872,499,771</u>
Total ingresos		<u>2,236,471,307</u>	<u>1,873,610,562</u>
Gastos:			
<u>Comisiones por servicios:</u>			
Custodia de valores y administración de fideicomisos- Banco Nacional		17,471,527	15,312,545
<u>Gastos de personal:</u>			
Remuneraciones del personal clave		88,909,545	89,878,386
<u>Gastos operativos:</u>			
Otros gastos partes relacionadas -servicios		-	17,651,645.00
Otros gastos partes relacionadas -infraestructura		2,236,222	-
Total gastos		<u>108,617,294</u>	<u>122,842,576</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Valor restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2015</u>
Inversiones en instrumentos financieros	Garantía por fideicomiso Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE)	¢ 463.565.662	463.461.676	335.713.300
Otros activos restringidos	Depósitos en garantía por derechos telefónicos (ICE)	-	-	-
		<u>1.818.701</u>	<u>1.818.701</u>	<u>1.818.701</u>
		<u>¢ 465.384.363</u>	<u>465.280.377</u>	<u>337.532.001</u>

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes en bancos y caja chica. El detalle es el siguiente:

	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2015</u>
Cuentas corrientes BNCR	¢ 36.131.277	72.938.189	99.738.451
Cuentas corrientes Scotiabank	151.172.000	2.194.236.180	71.328.355
Cuentas corrientes Davivienda	1.035.306.155	-	-
Cuentas corrientes BCCR (SINPE)	3.904.254	1.759.920	9.000.011
Caja chica	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	<u>¢ 1.227.513.686</u>	<u>2.269.934.289</u>	<u>181.066.817</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en instrumentos financieros son depositadas en entidades de custodia en cuentas específicas, al día siguiente de la realización de las operaciones bursátiles. Al 31 de marzo de 2016 y 2015, las inversiones en instrumentos financieros se encuentran custodiadas por Bancos y entidades financieras.

Al 31 de marzo 2016, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Emisor	SECTOR PUBLICO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	-	936.787.822	-	-	936.787.822
	tp\$	-	-	-	-	-
	tptba	-	-	458.203.939	256.279.622	714.483.561
BCCR	bem	-	2.184.938.077	-	-	2.184.938.077
	bemv	74.957.121	104.922.912	-	-	179.880.033
BCAC	bcf18	-	2.215.550.955	-	-	2.215.550.955
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	373.748	205.187.685	(1.840.286)	(1.333.870)	202.387.277
Total		75.330.869	5.647.387.451	456.363.653	254.945.752	6.434.027.725
Emisor	SECTOR PRIVADO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
INTSF	fi01	-	-	-	61.577.897	61.577.897
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	-	-	-	(17.727.845)	(17.727.845)
Total		-	-	-	43.850.052	43.850.052
TOTAL GENERAL		75.330.869	5.647.387.451	456.363.653	298.795.804	6.477.877.777

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2015, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Emisor	SECTOR PÚBLICO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	-	2,110,167,153	-	-	2,110,167,153
	tp\$	-	-	-	-	-
	tptba	-	-	458,615,678	256,440,327	715,056,005
BCCR	bem	-	2,313,435,981	409,006,691	-	2,722,442,672
	bemv	-	179,855,762	-	-	179,855,762
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	-	285,205,984	29,417,415	420,188	315,043,587
Total		é	4,888,664,880	897,039,784	256,860,515	6,042,565,179

Emisor	SECTOR PRIVADO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
INTSF	fi01	-	-	-	61,851,143	61,851,143
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	-	-	-	(17,500,768)	(17,500,768)
Total		é	-	-	44,350,375	44,350,375
Total Inversiones en Valores			4,888,664,880	897,039,784	301,210,890	6,086,915,554

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Emisor	SECTOR PÚBLICO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp	850.848.415	2.019.802.007	-	-	2.870.650.422
	tp\$	79.719.118	-	-	-	79.719.118
	tptba	-	-	459.855.303	256.923.627	716.778.930
BCCR	bem	751.928.245	1.248.078.402	-	-	2.000.006.647
	bemv	-	179.782.909	-	-	179.782.909
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	21.289.236	19.871.165	913.197	108.873	42.182.471
Total		1.703.785.014	3.467.534.483	460.768.500	257.032.500	5.889.120.497

Emisor	SECTOR PRIVADO	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
INTSF	fiol	-	-	-	61.318.605	61.318.605
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	-	-	-	(17.350.087)	(17.350.087)
Total		-	-	-	43.968.518	43.968.518
Total Inversiones en Valores		1.703.785.014	3.467.534.483	460.768.500	301.001.018	5.933.089.015

Al 31 de marzo de 2016, el rendimiento anual generado por las inversiones en instrumentos financieros denominadas en colones oscila entre 1,67% y 11,27% (entre 4,67% y 11,27% en el 2015), y en US dólares entre un 0,82% y 7,84% (entre 0,48% y 6,94% en el 2015).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de marzo de 2016, el detalle del inmueble, mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 302.877.941	1.316.930.117	1.918.500	1.621.726.558
Adiciones	-	144.810.531	-	144.810.531
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2016	302.877.941	1.461.740.648	1.918.500	1.766.537.089
<u>Depreciación Acumulada :</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	193.671.296	1.016.735.228	383.700	1.210.790.224
Gasto del periodo	5.615.525	24.465.560	47.963	30.129.048
Gasto por Revaluacion	-	-	-	-
Retiros	(68.808)	-	-	(68.808)
Saldos al 31 de marzo de 2016	¢ 199.218.013	1.041.200.788	431.663	1.240.850.464
Saldo neto al 31 de marzo de 2016	¢ 103.659.928	420.539.860	1.486.837	525.686.625

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del inmueble, mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 292.462.887	1.222.025.263	4.512.175	1.519.000.325
Adiciones	10.997.006	151.819.810	-	162.816.816
Retiros	(581.952)	(56.914.956)	(2.593.675)	(60.090.583)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	302.877.941	1.316.930.117	1.918.500	1.621.726.558
<u>Depreciación Acumulada :</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	172.201.443	953.484.632	2.489.806	1.128.175.881
Gasto del periodo	22.079.057	116.551.569	216.493	138.847.119
Gasto por Revaluacion	-	-	-	-
Retiros	(609.204)	(53.300.972)	(2.322.599)	(56.232.775)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 193.671.296	1.016.735.229	383.700	1.210.790.225
Saldo neto al 31 de diciembre 2015	¢ 109.206.645	300.194.888	1.534.800	410.936.333

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, el detalle del inmueble, mobiliario y equipo es el siguiente:

<u>Costo</u>	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehiculos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	€ 292.462.887	1.222.025.263	4.512.175	1.519.000.325
Adiciones :	165.000	15.133.169	-	15.298.169
Retiros :	(211.104)	(51.931.751)	(2.593.675)	(54.736.530)
Saldo al 31 de marzo de 2015	292.416.783	1.185.226.681	1.918.500	1.479.561.964
<u>Depreciación Acumulada :</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	172.201.443	953.484.632	2.489.806	1.128.175.881
Gasto del periodo	5.526.773	34.839.037	72.606	40.438.416
Gasto por Revaluacion		-	-	-
Retiros :	(211.073)	(51.620.528)	(2.322.599)	(54.154.200)
Saldo al 31 de marzo de 2015	€ 177.517.143	936.703.141	239.813	1.114.460.097
Saldo neto al 31 de marzo de 2015	€ 114.899.640	248.523.540	1.678.687	365.101.867

(7) Activos intangibles, netos

Los activos intangibles corresponden a programas de informática adquiridos por la Operadora, los cuales se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo</u> 2016	<u>Al 31 de Diciembre</u> 2015	<u>Al 31 de Marzo</u> 2015
<u>Costo licencias y software</u>			
Saldo al inicio de periodo	€ 88.481.131	131.619.332	131.619.332
Adiciones	2.441.599	70.771.733	3.347.040
Retiros	(2.411.463)	(113.909.934)	(20.898.688)
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-
Saldo al final de periodo	88.511.267	88.481.131	114.067.684
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo al inicio de periodo	25.526.641	78.087.438	78.087.438
Gasto del periodo	9.120.450	50.726.140	12.688.522
Retiros	(2.411.463)	(103.286.937)	(20.898.689)
Ajustes y Reclasificaciones	-	-	-
Saldo al final de periodo	32.235.628	25.526.641	69.877.271
Saldo neto al final de periodo	€ 56.275.639	62.954.490	44.190.413

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>Al 31 de Marzo</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 31 de Marzo</u>
	2016	2015	2015
Gastos pagados por adelantado	26.771.617	388.428.588	172.120.578
Cargos diferidos	18.830.383	20.356.278	17.523.511
Otros bienes restringidos	1.818.701	1.818.701	1.818.701
Papelería, útiles de oficina y enceres	10.830.274	12.871.477	11.519.617
Biblioteca y Obras de Arte	1.064.504	1.064.504	1.064.504
	59.315.479	424.539.548	204.046.911

Al 31 de marzo de 2016, el costo de mejoras a la propiedad arrendada se encuentra registrado en la cuenta de cargos diferidos. El gasto por amortización de mejoras a la propiedad arrendada corresponde a ¢1.525.894 (¢1.327.470 en el 2015).

(9) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 31 de Marzo</u>
	2016	2015	2015
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	-	353.182.910	149.395.707
Patentes municipales	6.575.384	6.575.384	8.276.980
Póliza de seguros pagada por anticipado	12.827.892	19.647.417	12.038.505
Suscripciones generales	323.741	254.141	303.466
Otros gastos pagados por anticipado	7.044.600	8.768.736	2.105.920
	26.771.617	388.428.588	172.120.578

Al 31 de marzo de 2016, el impuesto sobre la renta pagado por anticipado, corresponde al saldo no aplicado en la declaración del impuesto sobre la renta de los anticipos realizados durante el año.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 31 de Marzo</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios ¢	73.213.179	46.129.531	64.526.917
Aportaciones patronales	58.143.129	57.972.447	50.713.514
Retenciones de ley	39.321.047	40.021.380	33.096.501
Obligaciones con compañías relacionadas	3.396.766	3.436.330	9.656.212
Otras cuentas y comisiones por pagar	700.542.992	686.780.824	14.370.781
¢	<u>874.617.113</u>	<u>834.340.512</u>	<u>172.363.925</u>

(11) Otros pasivos

La cuenta de otros pasivos se detalla como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 31 de Marzo</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Participaciones sobre la utilidad ¢	318.919.811	1.021.311.559	196.697.334
Vacaciones acumuladas	107.921.030	94.437.850	109.017.623
Aguinaldo	71.455.371	18.317.125	65.704.321
¢	<u>498.296.212</u>	<u>1.134.066.534</u>	<u>371.419.278</u>

Las participaciones sobre la utilidad corresponden a la participación del 50% de los afiliados al ROP y la participación del 3% de la Comisión Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos No. 8488 (ver nota 1-u).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	<u>Incentivo por Resultados</u>	<u>Provisiones para prestaciones Legales</u>	<u>Litigios</u>	<u>Provisión extraordinaria (SUPEN)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	198.284.318	-	265.110.324	-	463.394.642
Incremento en la provisión realizada	67.606.954	-	-	-	67.606.954
Provisión utilizada	(14.731)	-	-	-	(14.731)
Reversión de provisión	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2015	265.876.541	-	265.110.324	-	530.986.865
Saldo al 31 de diciembre de 2015 ¢	328.370.010	-	288.110.324	-	616.480.334
Incremento en la provisión realizada	101.309.390	29.292.321	-	-	130.601.711
Provisión utilizada	-	(29.292.321)	-	-	(29.292.321)
Reversión de provisión	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2016	429.679.400	-	288.110.324	-	717.789.724

(13) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el artículo No. 37 de la Ley de Protección al Trabajador, se establece un capital mínimo de constitución para las Operadoras de Pensiones y Capitalización Laboral.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la Operadora mantiene un capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢1.500.000.000, y está representada por ciento cincuenta acciones comunes con un valor nominal de ¢10.000.000 cada una. El capital social de la Operadora a la fecha de este informe supera el capital mínimo de constitución establecido por la SUPEN.

(b) Capital mínimo de funcionamiento

El artículo No. 17 del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador, fue derogado en el acta de la sesión 743-2008, celebrada por el CONASSIF el 12 de setiembre de 2008 y publicado en el diario La Gaceta N°200 del 16 de octubre de 2008 y se incluyó el capítulo denominado “Suficiencia Patrimonial de la Entidad Autorizada”. Se entenderá que una entidad autorizada cumple con el

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

requerimiento de patrimonio cuando el capital base es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de mercado, riesgo operativo y riesgo de crédito definidos en el Reglamento.

En este capítulo se indica que el Capital Mínimo de Funcionamiento es un capital adicional, variable e independiente del capital social, destinado a respaldar ante los afiliados el riesgo operativo de las Operadoras de Pensiones. Para determinar el Capital Mínimo de Funcionamiento, la Superintendencia de Pensiones realizará al menos una evaluación cualitativa anual, en función de la calificación obtenida se determinará el capital requerido para este fin. El cálculo de dicho capital será diario mediante un porcentaje del valor total del activo neto administrado por la entidad autorizada.

El requerimiento de Capital Mínimo de Funcionamiento será disminuido de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Calificación Riesgo Operativo</u>	<u>Requerimiento por Riesgo Operativo</u>
Menos de 75%	0,50%
Entre 75% y 89,99%	0,40%
Entre 90% y 100%	0,25%

Cuando la Operadora obtenga un deterioro de la calificación, en función del riesgo operativo, la entidad deberá reponer el capital en un plazo no superior a 60 días naturales. El nuevo requerimiento se mantendrá por un mínimo de 6 meses, a menos que se determine un deterioro adicional.

El Acuerdo SP-A-160-2012 del 17 de julio de 2012, denominado “Instrumentos para la evaluación del riesgo operativo”, establece que la Superintendencia de Pensiones efectuará una evaluación anual de riesgo operativo, con corte al 30 de setiembre de cada año. En lo que respecta a la Operadora, el resultado de la evaluación cualitativa aplicada por la SUPEN fue de 90,90% con corte al 30 de setiembre de 2015, según se comunicó mediante oficio SP-R-1609-2015 del 19 de octubre del 2015. Al 31 de marzo de 2016, se mantiene vigente dicha calificación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados. De acuerdo a la calificación otorgada a la Operadora, al 31 de marzo de 2016 el cálculo de dicho capital equivale a un 0,25% del valor total del activo neto administrado por la entidad autorizada.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El capital mínimo de funcionamiento está constituido, según se detalla:

	<u>Al 31 de Marzo</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	<u>Al 31 de Marzo</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias c	2.144.216.261	2.040.883.972	1.803.260.496
Fondo de Capitalización Laboral	260.071.650	299.716.665	228.296.134
Régimen de Pensiones Voluntario Colonos y US dólares A y B	196.553.420	188.007.152	162.799.879
Total	<u><u>2.600.841.331</u></u>	<u><u>2.528.607.789</u></u>	<u><u>2.194.356.509</u></u>

(c) Suficiencia patrimonial

En el año 2008, el CONASSIF incluyó en el Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el capítulo VII denominado “Suficiencia Patrimonial de la Entidad Autorizada”, el cual incluye los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de mercado, riesgo operativo y riesgo de crédito.
- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.
- Se establece como requerimiento de riesgo operativo (RO) el máximo valor observado del capital mínimo de funcionamiento durante los últimos treinta días naturales a la fecha de cálculo.
- El requerimiento de riesgo de crédito (RCR) se calcula mediante la aplicación de los porcentajes de ponderación respecto al valor de mercado de cada una de las inversiones de la entidad en instrumentos financieros o depósitos; reportando el máximo valor observado durante los últimos treinta días naturales a la fecha de cálculo.
- El requerimiento de riesgo de mercado (RM) será igual al máximo valor observado del valor en riesgo de la cartera de inversiones propias de la entidad, durante los últimos 60 días naturales a la fecha de cálculo, más un porcentaje del valor de los instrumentos financieros excluidos del cálculo del valor en riesgo.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este capítulo de suficiencia patrimonial empezó a regir a partir de su publicación en La Gaceta en el mes de octubre de 2008 y se reformó por acuerdo del CONASSIF el 22 de junio de 2012.

La Operadora cumple con el requerimiento de suficiencia patrimonial normativo, el cual viene dado por la siguiente condición:

$$CB \geq (10\% * \text{Requerimiento RCR}) + \text{Requerimiento RM} + \text{Requerimiento RO}.$$

La suficiencia patrimonial de la Operadora calculada como se indicó anteriormente, mostraba la siguiente composición:

	<u>Al 31 de Marzo</u> 2016	<u>Al 31 de Diciembre</u> 2015	<u>Al 31 de Marzo</u> 2015
Capital Primario	¢ 4.400.841.331	4.328.607.789	3.994.356.509
Capital Secundario	2.322.273.679	1.778.728.950	2.372.393.386
Deducciones	<u>(159.939.085)</u>	<u>(148.045.503)</u>	<u>(130.051.170)</u>
Total del capital base	<u>6.563.175.925</u>	<u>5.959.291.236</u>	<u>6.236.698.725</u>
R_{RCR} : requerimiento por riesgo de crédito	¢ 299.055.713	238.418.912	102.909.746
R_{RM} : requerimiento por riesgo de mercado	93.934.810	84.630.449	40.244.684
R_{RO} : requerimiento por riesgo operativo	<u>2.600.841.331</u>	<u>2.528.846.020</u>	<u>2.194.356.509</u>
Total del valor en riesgo	<u>2.993.831.854</u>	<u>2.851.895.381</u>	<u>2.337.510.939</u>
Suficiencia Patrimonial	<u>¢ 3.569.344.071</u>	<u>3.107.395.855</u>	<u>3.899.187.786</u>

(d) Distribución del 50% de las utilidades netas entre los afiliados al ROP

El Artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador establece: “*El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas*”.

Además, la SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con la normativa citada anteriormente, en marzo de 2016 y 2015 la Operadora distribuyó un total de ¢938.518.217 y ¢380.835.770 respectivamente, entre los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones.

(14) Comisiones por cobrar

Las comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo</u> 2016	<u>Al 31 de Diciembre</u> 2015	<u>Al 31 de Marzo</u> 2015
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	29.201.905	34.395.214	23.195.015
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	19.840.562	12.215.532	5.071.688
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	1.968.719	2.086.311	3.139.200
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	6.505.669	1.548.217	1.515.274
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	14.459.820	22.239.959	11.983.514
Total de comisiones sobre rendimientos	<u>71.976.675</u>	<u>72.485.233</u>	<u>44.904.691</u>
<u>Comisiones sobre Saldo Administrado:</u>			
Fondo de Capitalización Laboral	173.083.459	200.093.979	152.273.659
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	506.621.020	482.787.196	426.072.776
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A	7.045.055	6.704.082	5.821.539
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones B	-	-	-
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A	1.300.048	1.242.867	1.157.766
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B	1.400.056	1.738.556	1.882.691
Total de comisiones sobre saldo administrado	<u>689.449.638</u>	<u>692.566.680</u>	<u>587.208.431</u>
Total de comisiones por cobrar	<u>¢ 761.426.313</u>	<u>765.051.913</u>	<u>632.113.122</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2015</u>
<u>Fondos en colones</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias			
Colones A y B	€ 62.555.292.648	58.835.993.172	49.875.364.013
Fondo de Capitalización Laboral	104.028.659.817	119.886.665.878	91.318.453.679
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	22.759.512.424	22.064.680.954	19.738.562.106
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Complementarias	857.686.504.577	816.353.588.973	721.304.198.465
Total fondos en colones	<u>1.047.029.969.466</u>	<u>1.017.140.928.977</u>	<u>882.236.578.263</u>
<u>Fondos en dólares</u>			
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias			
Dólares A y B	16.066.075.254	16.366.867.470	15.244.587.326
Total fondos en dólares	<u>16.066.075.254</u>	<u>16.366.867.470</u>	<u>15.244.587.326</u>
Total activos de los fondos administrados	<u>1.063.096.044.720</u>	<u>1.033.507.796.447</u>	<u>897.481.165.589</u>
Bienes y valores en custodia por cuenta propia	7.634.024.906	7.673.106.952	7.162.658.880
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	1.213.278.845	1.322.191.226	1.478.958.788
Cuentas contingentes	-	435.047.926	265.110.324
Total cuentas de orden	<u>€ 1.071.943.348.471</u>	<u>1.042.938.142.551</u>	<u>906.387.893.581</u>

(16) Fondos Administrados

La Operadora ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro provisional administrados, en colones y US dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No. 7523 y con las disposiciones de la SUPEN. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio de la Operadora.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2016, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	858.193.125.597	506.621.020	857.686.504.577
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	104.201.743.276	173.083.459	104.028.659.817
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	51.324.580.315	36.246.960	51.288.333.355
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	11.286.799.855	19.840.562	11.266.959.293
Fondo de Garantía Notarial	Especial	22.773.972.244	14.459.820	22.759.512.424
Total fondos en Colones	¢	<u>1.047.780.221.287</u>	<u>750.251.821</u>	<u>1.047.029.969.466</u>
 <u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	10.070.577.766	3.268.767	10.067.308.999
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	6.006.671.980	7.905.725	5.998.766.255
Total fondos en US Dólares	¢	<u>16.077.249.746</u>	<u>11.174.492</u>	<u>16.066.075.254</u>
Total fondos administrados al 31 de marzo de 2016	¢	<u>1.063.857.471.033</u>	<u>761.426.313</u>	<u>1.063.096.044.720</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	816.836.376.170	482.787.196	816.353.588.974
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	120.086.759.857	200.093.979	119.886.665.878
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	48.522.499.608	41.099.296	48.481.400.312
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	10.366.808.392	12.215.532	10.354.592.860
Fondo de Garantía Notarial	Especial	22.086.920.913	22.239.960	22.064.680.953
Total fondos en Colones	¢	<u>1.017.899.364.940</u>	<u>758.435.963</u>	<u>1.017.140.928.977</u>
 <u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	9.964.806.168	3.329.178	9.961.476.990
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	6.408.677.252	3.286.772	6.405.390.480
Total fondos en US Dólares	¢	<u>16.373.483.420</u>	<u>6.615.950</u>	<u>16.366.867.470</u>
Total fondos administrados al 31 de diciembre de 2015	¢	<u>1.034.272.848.360</u>	<u>765.051.913</u>	<u>1.033.507.796.447</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2015, la composición de los fondos administrados es la siguiente:

<u>Fondos en Colones</u>	<u>Tipo de fondo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo Neto</u>
Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	721.730.271.241	426.072.776	721.304.198.465
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	91.470.727.338	152.273.659	91.318.453.679
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	41.882.355.423	29.016.554	41.853.338.869
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	8.027.096.832	5.071.688	8.022.025.144
Fondo de Garantía Notarial	Especial	19.750.545.620	11.983.514	19.738.562.106
Total fondos en Colones	¢	<u>882.860.996.454</u>	<u>624.418.191</u>	<u>882.236.578.263</u>
 <u>Fondos en Dólares</u>				
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-A	Voluntario	8.858.592.025	4.296.966	8.854.295.059
Fondo Régimen Voluntario de Pensiones-B	Voluntario	6.393.690.232	3.397.965	6.390.292.267
Total fondos en US Dólares	¢	<u>15.252.282.257</u>	<u>7.694.931</u>	<u>15.244.587.326</u>
Fondos administrados al 31 de marzo de 2015	¢	<u>898.113.278.711</u>	<u>632.113.122</u>	<u>897.481.165.589</u>

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Principales regulaciones de los fondos administrados

Los fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado, pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados, siendo que el afiliado escoge la Operadora que administrará sus recursos.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco años y medio y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias, después de cumplido un mes calendario en una misma entidad en condición de afiliado.
- La comisión de administración autorizada es de 0,70% y 2% anual sobre el activo neto, en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), respectivamente. Adicionalmente, en los regímenes voluntarios se aplica un 10% sobre los rendimientos netos de las inversiones del afiliado. A partir del 1 de agosto de 2014, la comisión de los fondos voluntarios también se reconocen como un porcentaje en función del saldo administrado del fondo (véase también nota 1-r) a excepción del fondo voluntario Colones B.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La SUPEN mediante oficio SP-R-1530-2014, autorizó el esquema de bonificaciones para la Operadora; el cual es reconocido a cada uno de los afiliados desde el 31 de diciembre del 2014. El cálculo de dichas bonificaciones se realizará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales, considerando además que el monto total será asumido por la Operadora.
- Ni los fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
- El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
- Para efectos de revelación en los estados de resultados de los fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.

(17) Ingresos en comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones que devenga la Operadora, corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro voluntario, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo y sobre el saldo administrado, acorde con lo establecido en el contrato suscrito en cada caso.

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y el Fondo de Capitalización Laboral, calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado. La comisión para los fondos voluntarios se reconoce en función del rendimiento diario del fondo que contempla una estructura de bonificación.

Además, los fondos voluntarios calculan las comisiones como un porcentaje sobre el saldo diario administrado (excepto Colones B que solo calcula su comisión sobre los rendimientos).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El ingreso por comisión se detalla como sigue:

	<u>Al 31 de marzo</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Comisiones sobre Rendimientos:</u>		
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	100.201.637	84.479.753
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	34.143.979	16.212.928
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	5.597.774	7.171.376
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	9.379.973	3.480.886
Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial	36.452.261	38.885.682
Total de comisiones sobre rendimientos	185.775.624	150.230.625
<u>Comisiones sobre saldo administrado:</u>		
Fondo de Capitalización Laboral	569.905.367	491.019.236
Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1.449.399.431	1.202.685.696
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A	22.157.240	18.400.566
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B	-	-
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A	4.268.265	3.784.965
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B	4.930.666	6.378.683
Total de comisiones sobre saldos administrados	2.050.660.969	1.722.269.146
Comisiones extraordinarias	1.110.524	14.842
Ingresos operacionales diversos	3.977.932	5.799.158
Total de comisiones extraordinarias	5.088.456	5.814.000
Total ingreso por comisiones	2.241.525.049	1.878.313.771

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2016	2015
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 518.048.952	466.055.797
Dietas a directores	6.291.760	6.630.030
Decimo tercer sueldo	53.587.279	51.972.138
Vacaciones	30.644.171	33.967.347
Comisiones de afiliadores	108.281.155	79.802.684
Cargas sociales patronales	150.031.677	145.502.458
Aporte al auxilio de cesantía	36.284.809	36.785.865
Fondo de capitalización laboral	19.291.497	18.710.045
Capacitación	502.347	3.208.372
Seguros para el personal	5.600.156	4.555.621
Viáticos	1.142.687	1.022.321
Pasajes y fletes	326.328	434.488
Otros gastos de personal	6.107.177	9.434.206
Total gastos de personal	¢ 936.139.995	858.081.372

(19) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Al 31 de Marzo	
	2016	2015
Correos y telecomunicaciones	¢ 76.091.642	89.640.110
Custodia de valores	2.297.698	2.439.930
Mantenimiento de equipo e instalaciones	44.369.383	43.484.427
Alquiler de bienes inmuebles	49.813.781	50.222.023
Alquiler de bienes muebles	3.374.919	5.171.899
Servicio de electricidad y agua	11.813.130	11.818.396
Otros gastos operativos	21.265.392	8.852.945
Materiales y suministros	7.232.341	9.481.895
Gastos de publicidad	63.075.097	18.329.292
Depreciación, deterioro y amortizaciones	40.766.818	54.507.237
Aportes presupuesto SUPEN	34.746.168	30.158.637
Servicios profesionales	13.096.864	19.848.671
Gastos diversos	144.513.851	100.129.567
Comisiones del SICERE	178.405.676	173.174.877
Total gastos administrativos	¢ 690.862.760	617.259.906

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Impuesto sobre la renta

El gasto neto por el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo	
	2016	2015
<i>Impuesto sobre la renta corriente:</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	¢ 279.977.634	167.017.357
Disminución imp. sobre renta del periodo	-	-
Disminución imp. sobre renta de periodos anteriores	(16.380.331)	-
Impuesto sobre la renta neto	¢ 263.597.303	167.017.357

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance de situación, y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta del período anterior corresponde a reclasificaciones o ajustes al cierre fiscal anterior; pero aplicados a los resultados y reconocidos en los estados financieros del período fiscal actual. Para el período fiscal 2016, la Operadora reconoció un ingreso por disminución del impuesto sobre la renta del período anterior por ¢16.380.331, como resultado de la revisión conceptual de la declaración del impuesto sobre la renta del período 2015 y su correspondiente liquidación a la Administración Tributaria.

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, la Operadora debe presentar su declaración de impuestos sobre la renta por el periodo de doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta para los años terminados el 31 de diciembre de cada año.

La base imponible se determina considerando la utilidad antes de impuesto sobre la renta, más los gastos no deducibles, menos los ingresos no gravables. Los ingresos que se consideran no gravables están representados principalmente, por los intereses que se obtuvieron en las inversiones sobre instrumentos financieros de la Operadora.

La diferencia entre el gasto reconocido por impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la base imponible correspondiente para el cálculo del impuesto a las utilidades, se concilia de la siguiente forma:

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de marzo	
	2016	2015
Utilidad contable antes de impuestos y participaciones	€ 862.716.166	524.402.289
Gasto estimado por impuesto sobre la renta calculado sobre la utilidad contable (30%)	258.814.850	157.316.268
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	57.199.168	44.781.667
Ingresos no gravables	(36.036.384)	(35.080.578)
Impuesto sobre la renta por pagar	€ 279.977.634	167.017.357

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido es atribuible a lo siguiente:

al 31 de marzo del 2016	Activos	Pasivos	Neto
Valuación de inversiones	€ 14.925.020	(70.322.850)	(55.397.830)
Provisiones	215.336.917	-	215.336.917
Depreciación de activos	282	-	282
Total impuesto sobre renta diferido	€ 230.262.219	(70.322.850)	159.939.369
al 31 de diciembre del 2015	Activos	Pasivos	Neto
Valuación de inversiones	€ 14.856.897	(104.119.743)	(89.262.846)
Provisiones	184.944.100	-	184.944.100
Estimación por incobrables	17.552.697	-	17.552.697
Depreciación de activos	1.128	-	1.128
Total impuesto sobre renta diferido	€ 217.354.822	(104.119.743)	113.235.079
al 31 de marzo del 2015	Activos	Pasivos	Neto
Valuación de inversiones	€ 14.543.674	(21.993.389)	(7.449.715)
Provisiones	159.296.059	-	159.296.059
Total impuesto sobre renta diferido	€ 173.839.733	(21.993.389)	151.846.344

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Contratos vigentes

(a) Contrato de arrendamiento

La Operadora suscribió un contrato de alquiler por el espacio que ocupan las oficinas. El alquiler mensual al 31 de marzo de 2016 y 2015, es por la suma de US\$33.117,67. Los contratos de arrendamiento están amparados al artículo 77 de la Ley de Contratación Administrativa, el cual indica que es por tiempo indefinido.

Los pagos diferidos para los próximos 5 años, se detallan como sigue:

<u>Años</u>	<u>US\$ por mes</u>	<u>US\$ por año</u>
2016	33,117.67	397,412.04
2017	33,117.67	397,412.04
2018	33,117.67	397,412.04
2019	33,117.67	397,412.04
2020	33,117.67	397,412.04

(b) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Operadora mantiene un contrato suscrito con el Banco por la prestación de servicios corporativos e infraestructura, que incluye los siguientes rubros:

- Infraestructura física y tecnológica
- Secretaría general
- Consultoría legal
- Administración de riesgos

Mediante SP-R-1360-2012 del 21 de mayo de 2012, la SUPEN aprueba el denominado “Addendum Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, suscrito el día 29 de marzo de 2012.

Las estipulaciones detalladas en esta adenda aprobada en mayo de 2012, sustituyen las contenidas en el “Convenio de Prestación de Servicios Institucionales entre el Banco Nacional de Costa Rica y BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias Sociedad Anónima”, firmado el 29 de enero de 1999; en tanto las adendas suscritas en fechas 17 de setiembre de 2005 y 23 de enero de 2008, quedan sin efecto.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los gastos por servicios institucionales e infraestructura (véase nota 2) pagados al Banco ascienden a:

	<u>Al 31 de marzo</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de marzo</u> <u>2015</u>
Servicios	-	17,651,645
Infraestructura	2,236,222	-
	<u>2,236,222</u>	<u>17,651,645</u>

(22) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo crediticio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado:
 - i. Riesgo de tasa de interés
 - ii. Riesgo de tipo de cambio
 - iii. Riesgo de precio
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal

La Junta Directiva de la Operadora tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha establecido comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad Integral de Riesgos del BNCR, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

También se creó el Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y es responsable de dar seguimiento a las políticas dictadas sobre la materia y las recomendaciones que emanan de la Unidad Integral de Riesgos.

a) Riesgo de crédito

Riesgo de crédito del portafolio de inversiones de la Operadora

Con el fin de cuantificar el valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversiones de la Operadora, la Dirección de Riesgos de Crédito del Banco Nacional de Costa Rica aplica desde abril de 2008 una metodología desarrollada a partir del modelo de Merton. Este modelo entró en vigor en abril del 2008, sustituyendo el enfoque de “Default Model”, el cual presupone que la distribución de pérdidas es normal, en conjunto de que las distintas exposiciones están perfectamente correlacionadas, todo lo cual ocasiona la sobreestimación del valor en riesgo.

El empleo de este modelo requiere de tres insumos básicos: los valores de mercado de los títulos obtenidos a partir del sistema OFSA, así como las probabilidades de impago y los porcentajes de pérdida esperada asociadas a cada emisor, datos que se obtienen a través de las estimaciones de calificadoras internacionales (particularmente Moody’s).

Adicionalmente, se calcula una matriz de correlación a partir de las variaciones trimestrales en los precios de las acciones o la habilidad de pago del soberano, según sea el emisor privado o público.

Obtenidas las descripciones y estadísticas de tales variables, el modelo de Merton utiliza la simulación Monte Carlo para la generación de escenarios de pérdidas, de las cuales se deduce la peor pérdida, al 99% de nivel de confianza.

El proceso antes descrito se realiza en forma mensual, generándose un reporte en el cual se analiza la evolución de los saldos del portafolio de inversiones de la Operadora, en conjunto con el correspondiente valor en riesgo. Lo anterior para cada una de las monedas existentes.

En forma anual, se genera también un análisis del valor en riesgo máximo y mínimo por moneda para la Operadora, según lo estipulado por el Reglamento de Inversiones

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

de SUPEN. El cálculo respectivo para obtener el valor en riesgo máximo y mínimo, tanto del portafolio en colones como en US dólares, se realiza utilizando el modelo de Merton, según los límites de inversión por emisor establecidos por SUPEN.

Riesgo de crédito consolidado de la Operadora

Al 31 de marzo del 2016, el valor del Activo Neto de los fondos administrados por la Operadora llegó a ¢1.063.096,04 millones, para un crecimiento interanual de ¢165.614,87 millones respecto a marzo del 2015, el cual se ubicaba en ¢897.481,17 millones. Estos datos no incluyen el activo neto propio de BN Vital OPC S.A.

El fondo de mayor participación relativa es el Régimen de Pensión Obligatorio (ROP) con un 80,68% del total administrado, el cual mostró un incremento interanual de ¢136.382,31 millones, con un crecimiento del 18,91% con respecto a marzo del 2015.

En el caso del portafolio de recursos propios de BN Vital OPC, tiene Inversiones Disponibles para la Venta a valor de mercado por ¢6.477,88 millones al 31 de marzo del 2016, aumentando su valor en ¢544,79 con respecto al valor observado doce meses atrás.

El VaR de Crédito en términos absolutos alcanzó un nivel de ¢27,80 millones a marzo del 2016, es decir 0,43% en términos relativos. Mientras que al mes de marzo del 2015 este indicador se ubicaba en ¢27,88 millones, o en términos relativos el VaR de crédito representaba 0,47% del portafolio. El indicador disminuye debido a vencimientos de títulos de gobierno denominados en dólares que no se renovaron en esa moneda.

Valor en Riesgo consolidado a 1 año		
<i>Fondo</i>	<i>mar.-15</i>	<i>mar.-16</i>
FCL	0.39%	1.28%
FPC A	0.50%	0.17%
FPC B	6.28%	4.68%
FPD A	33.39%	39.32%
FPD B	37.44%	40.92%
NOT	0.00%	0.00%
ROP	5.35%	5.30%
BN Vital (OPC)	0.47%	0.43%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., la Operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se controla de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 4 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a realizar la venta de activos financieros, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

Al realizar el análisis de liquidez se determina el retiro neto máximo que podría enfrentar la Operadora en cada uno de los fondos de pensión, con base en información histórica y en condiciones “normales”, en este caso se toman datos desde el inicio de cada fondo hasta la actualidad. La metodología utilizada consiste en calcular el percentil (en este caso al 95% y 99%) sobre la distribución empírica de los retiros netos para cada uno de los fondos a analizar. El resultado será considerado en el VaR de Liquidez.

A continuación se presentan los principales resultados del VaR de Liquidez, utilizando primeramente un escenario con todos los movimientos, un segundo escenario que incluye los datos donde el retiro es mayor al aporte, para cada uno de las cuales se eliminaron las observaciones con una o dos desviaciones sobre el promedio, de tal manera que permita realizar un análisis comparativo. Luego tenemos un tercer escenario en el cual se toman los valores extremos, es decir, aquellos casos en los cuales se presentan por ejemplo el traslado anual del Fondo de Capitalización Laboral al Régimen Obligatorio de Pensiones.

Fondo	VaR de liquidez al 99% de confianza						Efectivo/Patrimonio	
	Todos los movimientos		Retiros > Aportes		Valores Extremos		mar.-15	mar.-16
	mar.-15	mar.-16	mar.-15	mar.-16	mar.-15	mar.-16	mar.-15	mar.-16
ROP	0.58%	0.55%	0.30%	0.29%	0.78%	0.77%	1.0%	1.38%
FCL	0.95%	0.86%	2.08%	1.87%	17.47%	14.77%	4.2%	48.01%
NOT	0.09%	0.09%	0.18%	0.17%	0.32%	0.31%	0.5%	0.65%
FPC A	0.76%	0.74%	1.20%	1.19%	2.93%	2.89%	1.7%	2.78%
FPC B	0.49%	0.49%	1.32%	1.31%	2.18%	2.09%	3.2%	3.38%
FPD A	1.35%	1.30%	3.00%	2.98%	7.39%	7.34%	4.7%	3.33%
FPD B	0.76%	0.85%	1.20%	1.84%	3.24%	3.18%	1.7%	1.78%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con los resultados, en la situación en que se consideran todos los movimientos el VaR al 99% de confianza y con dos desviaciones estándar no superaría el 1% en los fondos, con excepción del fondo FPD A, donde el VaR al 99%, eliminando dos desviaciones estándar, alcanzaría un 1,30%. El fondo voluntario Dólares A y el FCL son los fondos con mayor exposición al riesgo de liquidez, mientras que el Notariado muestra un nivel de VaR prácticamente nulo, consistente con el obtenido en los informes de liquidez realizados previamente y que tiene que ver con las características cerradas de este fondo.

En el segundo escenario, se presentan mayores niveles de riesgo para los fondos, ya que este escenario considera únicamente aquellas variables donde el retiro es mayor al aporte. El Fondo de Pensión Voluntario Dólares A junto con el FCL son los que presentan mayores niveles de riesgo. A pesar de reflejar mayores exposiciones al riesgo, en todos los casos los niveles son inferiores al 3,0%.

En el tercer caso, se evidencian mayores valores de necesidades de liquidez para hacer frente a situaciones extremas, no obstante como ya se señaló el caso más extremo es el traslado del FCL al ROP, el cual representa un VaR de 14,77%. En segundo lugar aparece el FPD A con un VaR de 7,34%.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversiones y marcha de la compañía y a las características del plan de pensiones, según la necesidad generada por la naturaleza misma de la Operadora.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

La operadora posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo e inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Como parte de los controles de liquidez se controla de manera diaria el flujo de caja, tomándose en cuenta los saldos en cuenta corriente y las necesidades de efectivo proyectadas hasta 4 días posteriores a su cálculo. De esta forma, si es necesario se puede disponer a realizar la venta de activos financieros, si fuera el caso, o en caso contrario se puede invertir los excesos que no serán utilizados en el corto plazo.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de la cartera, la Operadora para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan indicadores como el índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión.

Al 31 de marzo de 2016, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	74.631.170	5.456.990.917	460.703.871	318.625.320	6.310.951.278
Primas o descuentos	325.951	(14.791.152)	(2.499.932)	(767.800)	(17.732.933)
Ganancias y/o pérdidas por valoración	373.748	205.187.685	(1.840.286)	(19.061.715)	184.659.432
Valor en Libros al 31/03/2016	75.330.869	5.647.387.450	456.363.653	298.795.805	6.477.877.777

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	-	4.614.938.346	870.496.493	318.898.565	5.804.333.404
Primas o descuentos	-	(11.479.450)	(2.874.124)	(607.096)	(14.960.670)
Resultado por valoración	-	285.205.984	29.417.415	(17.080.579)	297.542.820
Valor en Libros al 31/12/2015	-	4.888.664.880	897.039.784	301.210.890	6.086.915.554

Al 31 de marzo de 2015, el calce de plazos de las inversiones se detalla como sigue:

Instrumentos	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total
Costo	1.706.849.457	3.485.155.067	460.703.871	318.366.027	5.971.074.422
Primas o descuentos	(24.353.679)	(37.491.749)	(848.568)	(123.796)	(62.817.792)
Ganancias y/o pérdidas por valoración	21.289.236	19.871.165	913.197	(17.241.213)	24.832.385
Valor en Libros al 31/03/2015	1.703.785.014	3.467.534.483	460.768.500	301.001.018	5.933.089.015

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., aplica un modelo de Valor en Riesgo (VaR) para gestionar el riesgo de mercado de cada uno de los fondos administrados, le aplica el apartado 41 de la NIIF 7. La metodología VaR utilizada corresponde a la técnica Monte Carlo, donde mediante un sistema especializado se generan simulaciones aleatorias de tasas de interés y se cuantifican valores de mercado estocásticos, mismos que se contrastan contra los precios a hoy, lo que viene a representar el Valor en Riesgo, que se define como la pérdida que podría experimentar el valor de mercado del portafolio al desviarse de su valor actual en un horizonte de 10 días y a un 99% de confianza.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. administró un Activo de ¢1.063.096,04 millones de colones al 31 de marzo de 2016 (¢897.481,17 millones en marzo del 2015), los cuales se distribuyen entre ocho fondos, a saber, el Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP), el Fondo de Capitalización Laboral (FCL), el Fondo Voluntario en Colones (divididos en FPC A y FPC B), el Fondo Voluntario en Dólares (divididos en FPD A y FPD B), el Fondo Notariado (NOT) y el fondo propio de la operadora (OPC). El ROP representa un 80,68% del saldo administrado.

Actualmente cada uno de estos fondos administrados está compuesto de varias divisas: colón costarricense, dólar estadounidense (separados en emisores nacionales y cartera internacional), y UDES; para lo cual la Dirección Corporativa de Riesgos (DCR) aplica análisis VaR separado para cada moneda y luego se efectúa una consolidación (con el uso de un modelo que incorpora tanto el riesgo de tasa de interés como el riesgo cambiario), todo lo cual permite derivar la pérdida que podría experimentar toda la cartera de inversiones en un horizonte de tiempo y a un determinado nivel de confianza.

i. Riesgo de tasas de interés

En términos generales BN Vital OPC buscó mantener el plazo promedio al vencimiento de sus inversiones en colones, con el objetivo de capturar la mayor rentabilidad real con el menor riesgo asociado.

En el caso de los fondos propios de BN Vital OPC, el VaR consolidado por moneda presenta un comportamiento estable en el primer trimestre del 2016, manteniendo un promedio de 1,26% (a marzo del 2015 se mantenía en 1,40%). La mayor observación del periodo se manifestó el 14 de enero con un valor de 1,58%.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo cambiario

Para cada uno de los fondos administrados, la UAIR realiza simulaciones de variaciones del tipo de cambio y sus efectos sobre las variaciones en el valor de los activos administrados, el valor cuota y consecuentemente sobre el rendimiento de los portafolios.

Al 31 de marzo del 2016, la cartera propia de BN Vital OPC tiene una participación relativa del 0,68% en moneda extranjera, por lo que la exposición al riesgo cambiario es mínima.

Posición en moneda extranjera de la Operadora:

	<u>Al 31 de marzo</u>	
<u>Activo:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disponibilidades	US\$ 21.714	44.264
Inversiones en instrumentos financieros	82.800	236.235
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros	-	2.396
Cuentas y comisiones por cobrar	32.861	26.352
Total de activos	<u>137.375</u>	<u>309.247</u>
<u>Pasivo:</u>		
Cuentas por pagar	<u>(229.660)</u>	<u>(50.272)</u>
Total de pasivos	<u>(229.660)</u>	<u>(50.272)</u>
Exceso de activos sobre pasivos	US\$ <u>(92.285)</u>	<u>258.976</u>
Tipo de cambio usado para valorar	¢ 529,59	542,23

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Riesgo de precio

En este apartado se presenta el análisis de escenarios al cierre del mes de marzo de 2016; en el mismo se suponen posibles variaciones moderadas y extremas en las tasas de interés, una vez identificados dichos umbrales de variación para las distintas tasas de interés se determinan seis escenarios de riesgo que consideran variaciones en la misma dirección en las curvas soberanas y tasas de referencia, debido a la correlación positiva que generalmente se presenta.

Escenarios de variación de tasas a 10 días, según VaR histórico						
Puntos Base						
	Favorable	Moderado	Alto	Extremo	CrisisFondos	Recesión
Soberana colones	-77	55	79	114	126	145
Soberana dólares CR	-29	29	45	89	102	121
Soberana dólares EEUU	-24	18	21	32	32	54
Soberana euros	-21	18	21	28	28	96
UDES	-14	25	32	72	72	175
Tasa básica	-50	50	75	125	25	150
Libor 6 meses	-21	12	17	34	34	97
Libor 3 meses	-21	9	13	39	39	118
Prime	-25	5	15	25	25	0

A partir de noviembre del 2014 se utilizan diferentes escenarios: favorable, moderado, alto, extremo, crisis fondos y recesión. Dichos escenarios se aplican con el fin de adaptarse a estándares internacionales y conllevan a estimaciones de pérdidas o ganancias con implicaciones en el portafolio de inversiones.

Considerando los escenarios más extremos que pretenden medir la exposición por riesgo de mercado, que podrían considerarse poco probables pero posibles, se tiene para cada uno de ellos los siguientes valores nominales en términos de ganancias o pérdidas.

Fondo	Favorable	Moderado	Alto	Extremo	CrisisFondos	Recesión
FPCA	415,807,800.67	-249,462,997.48	-344,807,176.01	-450,430,244.26	-902,780,445.23	-644,520,161.72
ROP	6,887,097,087.48	-4,288,666,664.81	-5,796,934,335.05	-8,141,570,035.91	-18,443,346,667.13	-13,910,614,196.23
FCL	555,297,155.70	-355,827,960.39	-481,689,067.43	-677,669,612.57	-1,367,085,587.64	-1,138,716,412.49
Notariado	292,853,287.91	-186,453,000.46	-262,809,098.42	-355,865,560.51	-538,153,625.03	-462,386,856.99
OPC	94,076,766.77	-63,300,518.27	-90,041,495.74	-126,234,839.07	-160,214,862.52	-161,585,942.65
FPC-B	96,240,480.08	-53,207,126.10	-73,112,596.86	-88,674,869.44	-211,161,558.20	-121,764,231.16
FPDA	55,391,262.15	-54,909,061.33	-84,999,238.16	-167,005,891.99	-191,028,968.73	-225,972,081.68
FPDB	33,220,797.75	-32,883,775.64	-50,883,792.50	-99,866,968.50	-114,195,688.28	-135,021,114.55

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo Operativo

En el caso de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de operación de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal

Además se cuenta con la Unidad de Administración Integrar del Riesgo (UAIR) a nivel conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo.

Estas políticas establecidas por el Banco a nivel de conglomerado están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría General e

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la operadora.

e) Riesgo legal

Se refiere a las contingencias legales que la misma operación y naturaleza de la industria generan en la aplicación e interpretación de la ley y los reclamos en materia de pensiones. BN Vital cuenta con asesoría legal y contratos autorizados por el regulador.

El espectro en la gestión de riesgo de este acápite, abarca tres tipos de eventos a saber:

Riesgo de contratos: en el contexto de los diferentes tipos de inversiones que realice BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A, ya sea para sí misma o los fondos administrados por ella. De manera tal que el clausulado de los documentos contractuales se ajusten a la normativa vigente y la garantía del cumplimiento de las partes. Se coordina acciones y se obtiene el apoyo del Banco Nacional para que desde la perspectiva jurídica se asegure de manera razonable lo precipitado.

Riesgo de cumplimiento normativo: Respecto a los alcances y adopción de la normativa vigente en la operativa de la Operadora, para lo cual se cuenta con la figura del Contralor Normativo, mismo que dentro de sus funciones primordiales se encuentra la revisión sistemática e integral de los elementos focalizados en la regulación específica, en caso de presentarse alguna desviación. Asimismo, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), analiza y verifica los límites impuestos por la SUPEN en el Reglamento de Inversiones de las entidades reguladas.

Riesgo por litigios: La UAIR dará el seguimiento mensual respectivo a las demandas que enfrente BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A, las cuales deben estar debidamente comunicadas y registradas por parte de la administración en la base de datos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional, con base en la cual se aplicarán modelos matemáticos para calcular los montos de pérdida esperada y valor en riesgo.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2016, la Dirección General de Riesgo del BNCR comunicó los resultados del VaR por riesgos legales para BN Vital; donde indica que el monto que debe utilizarse para crear la provisión es la pérdida esperada por ¢288,11 millones (ver nota 12, en el apartado de Litigios). Asimismo, que las demandas pendientes contra BN Vital son seis y todas se encuentran en primera instancia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Número Expediente	Materia	Fecha Inicio	Estado (instancia legal)	Monto demanda ¢	Probabilidad de pérdida
04-08-DJ	Administrativo	25/07/2008	1	265,110,324	Virtualmente cierto
14-000315-1027-CA	Contenciosa Administrativa	20/01/2014	1	23,000,000	Probable
14-300041-0217-LA	Laboral	15/04/2014	1	-	Remoto
15-004808-1027-CA	Administrativo	01/07/2015	1	-	Posible
15-009123-1027-CA	Administrativo	25/11/2015	1	-	Posible
15-009259-1027-CA	Administrativo	25/11/2015	1	-	Posible

(23) Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la Operadora no ha emitido fianzas, avales ni garantías a favor de terceros.

(24) Hechos relevantes

a) Procedimientos Administrativos vigentes

La SUPEN dispuso por medio de su Dirección Jurídica la apertura de los siguientes Procedimientos Administrativos Ordinarios:

- i. El 15 de julio de 2009 mediante acta AN-175-09, la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) y por solicitud de la SUPEN según oficio SP-2503 del 17 de noviembre de 2004, notificó a la Operadora que se le impuso una multa correspondiente al 10% sobre los activos. Para efectos de sanción, se consideró el artículo 28 de la Ley No. 7472, que señala una multa del 10% de las ventas o de hasta el 10% de los activos (el que resulte más alto). En contraposición, se tramita el expediente 10-001497-CA de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. contra el Estado (COPROCOM), en el proceso ordinario contencioso administrativo y civil de Hacienda. En diciembre de 2012, se realizó la audiencia preliminar del proceso acumulado de las Operadoras de Pensiones de capital público pero en julio de 2013 se suspendió, debido a acciones legales interpuestas por dos operadoras, las cuales se encuentran pendientes de resolver

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Al 31 de marzo del 2016, la Operadora se encuentra a la espera del nuevo juicio oral y público.

- ii. La SUPEN impuso una medida cautelar contra la Operadora mediante sentencia número 689-2014, la cual consiste en una multa por $\text{¢}265.110.324$. Ante esta medida, BN Vital interpone una demanda contra la Superintendencia de Pensiones y el Banco Central de Costa Rica, pero el Tribunal Contencioso Administrativo la declara sin lugar, mediante sentencia 198-2014-VI. En respuesta, BN Vital procedió a interponer un recurso de casación que fue rechazado por la Sala Primera en abril del 2015. Según la resolución judicial del 8 de setiembre de 2015, emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo, se convoca al juicio para mayo del 2016.

b) Comisión de los Fondos

Con base en el SP-R-1242 del 21 de octubre de 2010, la SUPEN autorizó cambios en el esquema de cobro de las comisiones a los fondos administrados por la Operadora. A partir de enero del 2011, la comisión del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias pasó de un 8% sobre rendimientos y un 4% sobre aportes, a un 1,10% sobre saldo administrado. A partir de enero del 2014, tal comisión disminuye a 0,70% sobre saldo administrado (veáse también nota 1-r).

Tal cambio se relaciona con la modificación del artículo 37, capítulo VI, del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas publicada el 19 de mayo del 2010; donde se establece que el límite máximo que las entidades podrán cobrar a los afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones sobre la base del saldo administrado será de un 0,35% anual.

Asimismo, el transitorio I de dicho Reglamento indica que tal porcentaje de comisión máxima se alcanzará gradualmente, según la siguiente tabla:

<u>A partir del</u>	<u>Comisión</u>
1° enero-2011	1,10%
1° enero-2012	1,10%
1° enero-2013	1,10%
1° enero-2014	0,70%
1° enero-2015	0,70%
1° enero-2016	0,70%
1° enero-2017	0,50%
1° enero-2018	0,50%
1° enero-2019	0,50%
1° enero-2020	0,35%

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Separación de Fondos Voluntarios de Pensión Complementaria, en Fondo A y B

En Octubre de 2008, la SUPEN dispone la separación de los Fondos Voluntarios de Pensiones Complementarias en Colones y Dólares y se crean los Fondos B para ambas monedas, según SP-A-099-2007 del 23 de octubre de 2007.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4bis del “Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, a partir del 31 de octubre de 2008 se separan los fondos voluntarios de pensión complementaria, (tanto los denominados en colones como en dólares), en Fondo Voluntario “A” y Fondo Voluntario “B”, con las siguientes características:

- Fondo “A”: Corresponde a los contratos en los cuales el afiliado puede hacer retiros totales o parciales, estos contratos fueron suscritos antes de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador o autorizados por el transitorio XV de la Ley 7983.
- Fondo “B”: Incluye las cuentas individuales del Régimen Voluntario de Pensiones cuyos contratos hubiesen sido suscritos al amparo de la Ley 7983. Para realizar retiros anticipados, total o parcial, el afiliado debe haber cotizado al menos sesenta y seis meses al fondo y los retiros parciales no pueden ser mayores al treinta por ciento del saldo de la cuenta individual y se pueden realizar cada doce meses.

Las modificaciones mencionadas en el Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias generan los siguientes cambios en la presentación de las estadísticas:

- Los indicadores de rentabilidad publicados para octubre de 2008, anuales e históricos, nominales y reales, corresponden al fondo voluntario antes de la separación de los fondos A y B. Estos indicadores se construyen con información del valor cuota de los días comprendidos entre el 1º y 30 de octubre de 2008, según lo establecido en el SP-A- 008.
- A partir de noviembre de 2008, las series de indicadores de rentabilidad publicados se separan en rentabilidad del Fondo A y rentabilidad del Fondo B, para US dólares y colones. La serie correspondiente al Fondo A es la continuación de la serie del fondo voluntario, en colones o US dólares, publicada para fechas anteriores a noviembre de 2008. La series de rentabilidad del fondo B no se

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

publicarán hasta este cuenta con al menos doce meses completos de registros de valor cuota del fondo, según lo establecido en el SP-A-008.

- Las variables publicadas a partir del 31 de octubre de 2008, para los fondos voluntarios de pensiones (colones y US dólares), salvo los indicadores de rentabilidad nominal y real, se subdividen en Fondo A y B. La serie correspondiente al Fondo A es la continuación de la serie del fondo voluntario, en colones o US dólares, publicada para fechas anteriores al 31 de octubre de 2008.

d) Retiro por concepto de cumplimiento de quinquenio – Fondo de Capitalización Laboral

De conformidad con el acuerdo SP-A-147-2011 del siete de febrero de 2011, y considerando el artículo 3 de la Ley N°7983, Ley de Protección al Trabajador, que establece que todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral (FCL) un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación de trabajo y sin límite de años. Además, el inciso c) del artículo 6 de la ley antes citada, dispone que el trabajador tendrá derecho a retirar los ahorros laborales acumulados a su favor cuando haya mantenido una relación de trabajo con el mismo patrono durante, al menos, cinco años.

El monto disponible para retiro por concepto de cumplimiento de quinquenio estará conformado por:

- a. El saldo acumulado por los afiliados en las cuentas del Fondo de Capitalización Laboral (FCL), al último día del mes en que se cumplan cinco años continuos de relación laboral con el mismo patrono, una vez deducido lo correspondiente al Régimen Obligatorio de Pensiones, según estipula el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador.
 - b. Los montos correspondientes a aportes que hayan ingresado al sistema dentro del periodo indicado en el inciso a) anterior, pero que no hayan sido imputados en las cuentas individuales de los afiliados.
 - c. Los rendimientos, menos las comisiones, que generen los recursos indicados en el inciso a), con posterioridad a la fecha de cumplimiento de los requisitos.
- e) Proceso de libre transferencia de los fondos obligatorios

De conformidad con el oficio DSCR-0912-2012 del 02 de octubre 2012, la Dirección Sistema Centralizado de Recaudación SICERE solicita a la Administración seguir los nuevos lineamientos de la aplicación de libre transferencia entre entidades

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

autorizadas. Dicho oficio establece que a partir del 01 de noviembre, el “Procedimiento de Afiliación a Entidad Autorizadas” no tendrá vigencia y será remplazado por el documento “Lineamientos para la Afiliación a Entidades Autorizadas”.

Tal documento establece los lineamientos para la afiliación y traslado de Entidad Autorizada y los ajustes de afiliación. La afiliación o traslado se tramitará ante el SICERE, mediante su Oficina Virtual, y podrá ser solicitado en el Área Registro y Control de Aportaciones en Oficinas Centrales, las Sucursales de la C.C.S.S. o las Entidades Autorizadas. Para tales efectos el trabajador deberá firmar el documento denominado “Solicitud de Afiliación a Entidad Autorizada”, aceptando la afiliación o traslado según corresponda.

La SUPEN señala que esta modificación al modelo de libre transferencia, procura *“que ese derecho sea un acto debidamente razonado y que responda a criterios de elección donde el afiliado toma una decisión fundamentada con la información que se le proporciona, así como promover la competencia en la industria, pero siempre basados en criterios objetivos y que favorezcan al afiliado...”*

(25) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).